



## II PROCESO DE POSTULACIÓN 2018 (Play Group a Segundo Año Medio)

**Estimadas Familias del Instituto Chacabuco.  
Comunidad andina y familias de las Provincias del Valle de Aconcagua.**

***Nuestro colegio fue fundado por la Congregación de los Hermanos Maristas en el año 1911 y a partir de esta fecha, les extiende su invitación para que participen en el nuevo proceso de Postulación año escolar 2018.***

Nuestro Establecimiento es un **Colegio Católico** que trata de iluminar el proceso educativo desde el Mensaje del Evangelio, al proyectar dicha inspiración en sus estructuras organizativas y su estilo pedagógico. Nuestro fin no es otro que formar **personas** (hombres y mujeres) en donde resplandezcan progresivamente todas las capacidades humanas, morales y espirituales de las que han sido dotadas por Dios.

Nuestro Colegio ha sido reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación como Cooperador de la Función Educacional del Estado por Decreto N° 1444 del 30 de abril de 1929, Colegio Particular Pagado; posee planes de estudios propios en algunas áreas formativas, adscribe además a los programas oficiales emanados del ministerio de educación, y a otros creados de acuerdo a la normativa vigente por nuestro propio establecimiento.

Como **Colegio Católico**, estamos atentos a las orientaciones de nuestros Obispos y a las directrices definidas y animadas por el Instituto Marista tanto a nivel Provincial como Sectorial. Por ello, como obra de la Congregación de los Hermanos Maristas en Chile, intentamos en fidelidad a nuestro fundador San Marcelino Champagnat formar a nuestros alumnos(as) como **“buenos(as) cristianos(as) y buenos(as) ciudadanos(as)”**.

Por lo señalado, todas las familias que deseen que les ayudemos a educar a sus hijos(as) en la línea educativa inspirada en el evangelio, deberán seguir un proceso de admisión que tiene las siguientes etapas.

### **1. INSCRIPCIÓN :**

Se realiza en a través de Internet, página [www.ich.maristas.cl](http://www.ich.maristas.cl) "Destacados" link "Proceso de Postulación 2019".

### **FECHAS:**

- **Play Group a 1º Básico: 12 de septiembre al 26 de octubre (\*)**
- **Segundo Básico a 2º Medio: 12 de septiembre al 26 de octubre**  
**(\*) En la medida de que se constituyan grupos de 5 postulantes, indistintamente la fecha de cierre, se les tomará examen de admisión hasta completar las vacantes ofrecidas.**

HORARIO ATENCIÓN: lunes a viernes de 08:15 a 13:00 horas y de 15:30 a 18:00 horas.  
DERECHO A EXAMEN: La inscripción para rendir el examen tiene un valor de \$30.000 (treinta mil pesos). Se entregará, si correspondiese al nivel de postulación, el temario del examen al inscribir al alumno(a).

## 2. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

Una vez ingresada la inscripción en la página web, debe entregar en Secretaría de Rectoría los siguientes documentos:

- a. **Certificado de Nacimiento para matrícula escolar, en original.**
- b. **Los postulantes a Pla Group, Pre-kínder y Primero Básico** deben incorporar además :
  - **Informe al Hogar**, emitido, si correspondiese, por el jardín o colegio de procedencia.
  - **Carta del futuro apoderado** (*padre, madre, ambos, otra persona*), en que indica las razones por las cuales desea matricular a su hijo-a en nuestro Colegio.
  - **Entrega de Declaración firmada**, que deja constancia, que el adulto responsable del alumno(a) **Postulante** ha tomado conocimiento, acepta y comparte los fines y/o propósitos formativos que promueve el Instituto en su propio Proyecto Educativo.
- c. **Los Postulantes de Segundo Básico a Segundo Medio** deben incorporar en sus antecedentes de postulación:
  - **Certificado de Notas final año escolar 2017**
  - **Informe de Desarrollo Personal año 2017**
  - **Informe de Notas año 2018(Trimestral o semestral según correspondiese)**
  - **Carta del futuro apoderado** (*padre, madre, ambos, otra persona*), en que indica las razones por las cuales desea matricular a su hijo-a en nuestro Colegio.
  - **De B7 en adelante: Carta del Postulante:** en que indica las razones que tiene para integrarse a nuestro colegio.
  - **Entrega de Declaración firmada**, que deja constancia, que el adulto responsable del alumno(a) **Postulante** ha tomado conocimiento, acepta y comparte los fines y/o propósitos formativos que promueve el Instituto en su propio Proyecto Educativo.

## 3. EXAMENES DE ADMISIÓN:

Sabiendo que nuestras vacantes **NO son suficientes para todos los interesados**, nos vemos en la necesidad de establecer un sistema de **postulación**, por la vía de un examen **escrito** a todos los postulantes o interesados, además, se considerarán para tales propósitos, de ser necesario, los antecedentes previos recopilados en cuanto al cumplimiento de su entrega y la entrevista personal y/o familiar si correspondiese de acuerdo a lo determinado por la dirección.

- **Pla Group a Primero Básico 2019:** Corresponde a un encuentro de cada postulante con las profesoras-educadoras del Colegio, **lo anterior se desarrollará durante el proceso de inscripción que se vaya dando**. Se avisará previamente por correo electrónico o vía telefónica el día y hora de la citación para cada postulante.
- **2° Básico a 2° Medio 2019:** **Deben rendir** un examen de Lenguaje y Comunicación, y Matemática **el día viernes 26 de octubre, a las 15.30 Horas.**(A quienes postulan a los niveles de B2 a M2, se les aplicará además, un Test de desarrollo de habilidades y/o desarrollo aptitudinal correspondiente al nivel de postulación)

#### 4. EDADES DE LOS POSTULANTES

Tanto las niñas como los varones, según el curso al que postulen, deben tener la siguiente edad:

PLAY GROUP	: 3 años cumplidos al 31 de marzo del año 2019
PREKINDER	: 4 años cumplidos al 31 de marzo del año 2019
KINDER	: 5 años cumplidos al 31 de marzo del año 2019
PRIMERO BÁSICO	: 6 años cumplidos al 31 de marzo del año 2019

#### 5. VALORES

Para que Ud. lo tenga presente, cumplimos con informar que el costo económico del servicio educativo de nuestro establecimiento se debe asociar a los siguientes valores definitivos o referenciales.

- **Matrícula año 2019** tendrá un valor para los alumnos nuevos de **\$ 295.000 (doscientos noventa y cinco mil pesos)**.
- **Colegiatura:** El valor **actual (2018)** de la colegiatura base es de **\$2.550.000 anual**. El colegio ofrece la posibilidad a todo apoderado para cancelar hasta en 10 cuotas mensuales el monto de la colegiatura señalado (marzo a diciembre), dentro de los 05 primeros días de cada mes. Regularmente el Directorio de la Fundación Instituto Chacabuco da a conocer a la comunidad colegial el costo de los servicios educativos del año siguiente durante el mes de noviembre del año en curso.
- **Colegiatura adicional:** Desde los niveles de Prekínder a B8 el colegio se encuentra desarrollando Proyectos Metodológicos específicos. Lo anterior implica un costo de materiales que debe financiar el apoderado para el inicio del año escolar 2018. Los valores año 2019, para que usted lo considere en la presente **Postulación** son los siguientes (valores anuales): Prekínder \$24.500 y B1: \$45.500.-
- **Descuentos por hermanos:** Para el año escolar 2019 la Fundación educacional del Instituto resolvió aplicar los siguientes porcentajes de descuento. **Lo anterior solo es aplicable al valor de la colegiatura anual.**

Nº de Hermanos	Descuento
2 Hermanos	5%
3 Hermanos	10%
4 Hermanos	15%
5 Hermanos	20%

- **Arancel Diferenciado:** El Consejo Económico de la Congregación **solo autoriza** la aplicación de los siguientes descuentos en la **colegiatura** para los niños(as) de **Play Group a kínder:**

Nivel	Descuento
<b>Play Group</b>	<b>15%</b>
<b>Pre kínder</b>	<b>15%</b>
<b>Kínder</b>	<b>15%</b>

**Nota:** El reglamento económico estipula que, en caso de que una familia haya sido favorecida con el descuento de colegiatura de un alumno matriculado en Pre- básica (en los niveles indicados) el descuento por hermanos no registrará. En caso de matricular a un alumno en los niveles de pre-básica afecta a descuento y a otro(s) hermano(s) en los niveles de B1 a M4 el descuento por "hermanos" se aplicará sobre la colegiatura de éstos últimos.

- **Cuota Centro de Padres:** La cuota actual corresponde al valor de \$7.000 mensuales (10 meses), la que se cancela por la vía de la misma cuponera de la colegiatura que se hace llegar a cada familia al inicio del año escolar.
- **Seguro de Escolaridad:** La dirección respalda la **obligatoriedad** de que toda familia que desee matricular a su hijo(a) en nuestro establecimiento para el **año escolar 2019** deberá contratar un “seguro de escolaridad” de carácter anual para cada uno de los estudiantes matriculados. El seguro señalado, tiene como propósito asegurar el financiamiento de la colegiatura anual del alumno hasta que éste finalice sus estudios en el establecimiento en caso de fallecimiento del sostenedor. **El seguro es administrado por el Centro General de Padres y Apoderados. El valor anual del seguro por alumno en el año 2018 fue de \$ 19.000 (diez y nueve mil pesos).**

**6. VACANTES DISPONIBLES PARA ESTE II PROCESO AÑO 2019** (Dos cursos por nivel a contar de: Play Group a Sexto Básico y, tres cursos por nivel desde: 7ºBásico a 4º Medio)

Curso	Vacantes		Curso	Vacantes		Curso	Vacantes
<i>Play Group</i>	<b>13</b>		<i>3º Básico</i>	<b>00</b>		<i>8º Básico</i>	<b>19</b>
<i>Pre kínder</i>	<b>02</b>		<i>4º Básico</i>	<b>00</b>		<i>1º Medio</i>	<b>00</b>
<i>Kínder</i>	<b>00</b>		<i>5º Básico</i>	<b>00</b>		<i>2º Medio</i>	<b>04</b>
<i>1º Básico</i>	<b>04</b>		<i>6º Básico</i>	<b>01</b>		<i>3º Medio</i>	<b>-</b>
<i>2º Básico</i>	<b>00</b>		<i>7º Básico</i>	<b>11</b>		<i>4º Medio</i>	<b>-</b>

**7. SELECCIÓN DE POSTULANTES**

El proceso de “postulación” que culmina con la publicación (por las vías oficiales establecidas por el colegio) de la **LISTA DE POSTULANTES ADMITIDOS**, es de exclusiva responsabilidad de la Rectoría. Para ello, se tomará en consideración los distintos antecedentes que se disponga de cada postulante (examen individual, examen grupal, relación con el colegio <apoderado, ex alumno>, entrevista, etc.), para la decisión final. Si un(a) postulante no es admitido, no significa que no tenga las condiciones para ingresar al curso al cual postula, o que la familia no cumpla con las condiciones exigidas, solamente indica que, en el conjunto de consideraciones tenidas en cuenta, hubo otros postulantes que lograron una puntuación mayor a su favor.

Sin más que informar, me despido fraternalmente de cada uno(a) de ustedes,

**Claudio Castillo Faúndez, rector**

Los Andes, septiembre de 2019.-